

**ACTA DE LA 7ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL BIOMÉDICO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR POST-COVID DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.**

**PRESIDENTE**

**D JUAN GÓMEZ LARRAZ**

Asesor Técnico de la Gerencia General

**INTERVENCIÓN**

**Dª CRISTINA CASTILLO MORENO**

Interventora General

**LETRADO**

**D. JOSÉ Mª DE DOMINGO DE BLAS**

Letrado de la Asesoría Jurídica

**SECRETARIO**

**D. ANDRÉS A. ARCE SANTIAGO**

Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 10:30 horas del día 1 de diciembre de 2022, se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

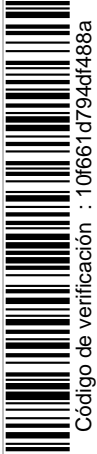
**El objeto de la sesión es proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por la empresa propuesta como mejor oferta del Lote 2.**

Todo ello conforme a los requisitos establecidos por la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, arts. 151 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Queda constatado que existe el quórum necesario para que la Mesa quede válidamente constituida.

Toma la palabra el Secretario de la Mesa, quien manifiesta que con fecha 9 de septiembre de 2022 se celebró la segunda sesión de la Mesa de Contratación, en la que se procedió a la valoración de las ofertas presentadas.

En ese acto, y de acuerdo con la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los artículos 150 y 157 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, propuso **como mejor oferta del Lote 2** a la empresa **HOSPITAL HISPANIA S.L., por la cantidad de 77.000,00 € (setenta y siete mil euros), IVA excluido; 93.170,00 €, IVA incluido.**



Código de verificación : 10f661d794df488a

Posteriormente, con fecha 15 de septiembre de 2022, se celebró la tercera sesión de la Mesa de Contratación en la que se acordó excluir de la licitación del Lote 2 del contrato a la empresa HOSPITAL HISPANIA S.L., porque de acuerdo con el informe técnico de fecha 14 de septiembre, la oferta de dicha empresa no cumplía con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Asimismo, en dicha sesión la Mesa de Contratación propuso como mejor oferta del Lote 2 a la empresa PRIM S.A.

La empresa HOSPITAL HISPANIA S.L. interpuso recurso especial en materia de contratación nº 427/2022 contra su exclusión y resolución de adjudicación a la empresa PRIM S.A. del Lote 2 del contrato nº 2022046SUMA.

Con fecha 3 de noviembre de 2022, el Tribunal Administrativo de Contratación Pública (TACP) emite Resolución nº 416/2022 por la que se estima el recurso interpuesto por la empresa HOSPITAL HISPANIA S.L. y se ordena la retroacción de las actuaciones para la valoración de nuevo de la oferta de la empresa.

Con fecha 22 de noviembre de 2022 se celebra la sexta sesión de la Mesa de Contratación en la que se anula la Resolución de adjudicación del Lote 2 a favor de la empresa PRIM S.A. y se propone como mejor oferta a la empresa HOSPITAL HISPANIA S.L.

Así mismo, acordó que se requiriera la documentación previa a la adjudicación del Lote 2 del contrato a dicha empresa.

Con fecha 24 de noviembre de 2022 se envió requerimiento de documentación previa a la adjudicación a HOSPITAL HISPANIA S.L., que fue recibido por ella en la misma fecha. Se adjunta dicho documento.

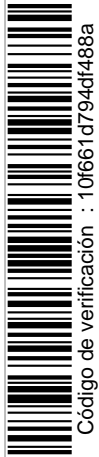
Con fecha 28 de noviembre, esto es, dentro del plazo otorgado, la empresa requerida ha aportado la documentación a través del Portal de licitación de la Universidad.

Los documentos aportados por dicha empresa son los siguientes:

- Escrituras de constitución de la empresa y CIF de la empresa.
- Escrituras de poder y DNI del representante de la empresa.
- Acreditación de la solvencia económica ( $\geq 137.700$  €) y solvencia técnica ( $\geq 64.260$  €), exigida en el PCAP.
- Certificado de hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias.
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Alta en el impuesto de Actividades Económicas.
- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.
- Declaración de no haberse dado de baja en el IAE.
- Ficha Códigos DIR cumplimentada.
- Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por un importe de 3.850,00 €

La documentación administrativa aportada es conforme a la solicitada mediante requerimiento de fecha 24 de noviembre, y ha sido revisada y conformada por el Presidente de la Mesa, el Vocal representante de la Asesoría Jurídica, la Interventora General y la Unidad gestora (Servicio de Contratación).

Por lo tanto, la Mesa acuerda **proponer la adjudicación del Lote 2** del contrato a la empresa **HOSPITAL HISPANIA S.L., por la cantidad de 77.000,00 € (setenta y siete mil euros), IVA excluido; 93.170,00 €, IVA incluido.**

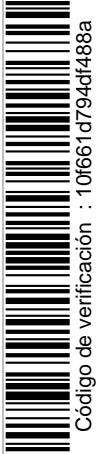


No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 10:45 horas del día “ut supra”.

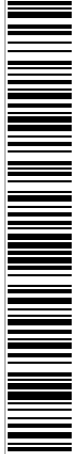
Y para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente Acta que consta de tres hojas en papel oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, con el “visto bueno” del Presidente y de mi propia firma.

**EL SECRETARIO**

**Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE**



Código de verificación : 10f661d794df488a



Código de verificación : 10f661d794df488a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/Verificacion=10f661d794df488a>



Código de verificación : 1a6437434b7951bb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/Verificacion=1a6437434b7951bb>

**REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL EXPEDIENTE CONVOCADO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN URGENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL BIOMÉDICO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR POST-COVID DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. LOTE 2 PRUEBA DE ESFUERZO CARDIOPULMONAR CON ADQUISICIÓN DE GASES* (EXPTE. Nº 2022046SUMA).**

Vista la Propuesta formulada por la Mesa de Contratación, una vez finalizados sus trabajos, todos conforme a los criterios y disposiciones establecidos por los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, y verificado que se han observado todos y cada uno de los requisitos establecidos por los artículos 145 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación.

De conformidad con los **artículos 107, 109, 150.2 y 157 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público**, y demás disposiciones de aplicación, se requiere a la empresa

#### HOSPITAL HISPANIA S.A.

para que aporte **LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, dentro del plazo de CINCO días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido este requerimiento, consistente en:

- Escrituras de constitución de la empresa y CIF de la empresa.
- Escrituras de poder y DNI del representante de la empresa.
- Acreditación de la solvencia económica ( $\geq 137.700$  €) y solvencia técnica ( $\geq 64.260$  €), exigida en el PCAP.
- Certificado de hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias.
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Alta en el impuesto de Actividades Económicas.
- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.
- Declaración de no haberse dado de baja en el IAE.
- Ficha Códigos DIR cumplimentada.
- Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por un importe de **3.850,00 €** correspondiente al 5% del importe de adjudicación del Lote 2 del contrato, excluido el IVA. Dicha garantía se constituirá en el Departamento de Tesorería de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid (Plaza Chamberí, 8).

En el supuesto de constitución de garantías en forma de **AVAL Y SEGURO DE CAUCION**, son las propias entidades garantes (avalistas y aseguradoras) las que presentan directamente las garantías en la Caja de Depósitos de la Comunidad de Madrid, mediante la nueva plataforma SEDA. Al garantizado se le remitirá el resguardo de constitución por correo electrónico y por NOTE. No se requiere ya por tanto la personación del garantizado en las dependencias de la Caja de Depósitos para realizar trámite alguno al respecto de la constitución de una aval o seguro de caución ni se admiten garantías firmadas electrónicamente y enviadas por correo electrónico a la Caja. El constituyente deberá contactar con su entidad garante para que ésta realice la presentación de la garantía en SEDA.

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 24-11-2022 12:11:01

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 01-12-2022 11:39:43

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ

Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL

Fecha: 01-12-2022 12:02:22

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 10f661d794df488a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=10f661d794df488a>



Código de verificación : 1a6437434b7951bb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1a6437434b7951bb>



EXPTE. 2022046SUMA

Para la constitución de garantías en **EFFECTIVO**, éstas pueden realizarse telemáticamente mediante transferencia remitiendo el interesado un correo de solicitud a la dirección que se indica más abajo. También podrá depositarla el interesado en metálico acudiendo a las dependencias de la Caja de lunes a viernes de 9 a 14 h, en la Plaza de Chamberí, 8 planta baja.

Para cualquier consulta al respecto de la constitución de garantías y depósitos remitan un correo a [caja.comunidadmadrid@madrid.org](mailto:caja.comunidadmadrid@madrid.org)

**Toda la documentación solicitada deberá entregarla a través del Portal de licitación de la Universidad Rey Juan Carlos.**

De conformidad al artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

**EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

**Firmado por:** ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO  
**Cargo:** Jefe de Servicio  
**Fecha:** 24-11-2022 12:11:01

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO  
**Cargo:** Jefe de Servicio  
**Fecha:** 01-12-2022 11:39:43

**Firmado por:** JUAN GÓMEZ LARRAZ  
**Cargo:** ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL  
**Fecha:** 01-12-2022 12:02:22

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

## Justificante de entrega

### DATOS DE ENTREGA

---

**Expediente:** 2022046SUMA

**Interesado:** B59078071-HOSPITAL HISPANIA SL,05261833P-GERARDO AGUADO

**Organismo:** Gerencia General

**Identificador de entrega:** XPS14624RN

**Fecha:** 28/11/2022 9:00:36

**Asunto:** Documento de solicitud de Documentación preceptiva para la adjudicación

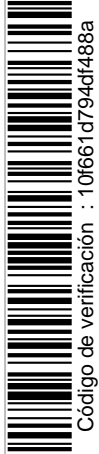
### DOCUMENTOS

---

(Hash SHA1 Base64)

**Nombre:** eDocGenerico2022-0093000045-6 (1).paxe

**Hash:** fD1WrueKnul03wD3RbDG/h9CHXQ=



Código de verificación : 10f661d794df488a